REVISTA MÉDICA ELECTRÓNICA DE CIEGO DE ÁVILA

2022;28:e2976
ISSN: 1029-3035
RNPS: 1821

Carta al Editor

A propósito del artículo "La evaluación por pares en la comunicación científica en las ciencias médicas de Cuba"

Regarding the article "Peer evaluation in scientific communication in Cuban medical sciences"

Janet Valdés-Viera[1*] https://orcid.org/0000-0001-5577-3754

Luis Vivas-Bombino[2] https://orcid.org/0000-0003-3259-976X

[1]Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Profesor Instructor. Policlínico "Cristóbal Labra". La Habana, Cuba.

[2]Especialista de Primer y Segundo Grados en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Policlínico "Cristóbal Labra". La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: yanevv@infomed.sld.cu

Recibido: 08/12/2020

Aprobado: 14/12/2020

Estimado Editor:

De gran valor resulta la publicación en la revista médica electrónica de Ciego de Ávila, Volumen 26, Número 3 (2020) del artículo "La evaluación por pares en la comunicación científica en las ciencias médicas de Cuba". Este tema es de suma importancia para la comunidad científica, que cada día se enfrasca en hacer visibles los resultados de la labor investigativa, cuyos frutos aportan al desarrollo individual y colectivo.

En la comunicación científica, el proceso de arbitraje o revisión por pares es un método que permite validar un trabajo para su edición, al exponerlo al escrutinio y revisión de profesionales, escritores o

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

REVISTA MÉDICA ELECTRÓNICA DE CIEGO DE ÁVILA

2022;28:e2976
ISSN: 1029-3035
RNPS: 1821

expertos en el tema, con rango semejante o superior al del autor.(1)

Sin lugar a dudas, el revisor debe ser consciente en respetar con ética todo el proceso, de forma tal que permita un verdadero intercambio científico con el autor a la hora de realizarle un señalamiento en cualquiera de las modalidades de arbitraje.

Las tres modalidades clásicas para efectuar la revisión son: ciego (cuando la identidad de los árbitros no se conoce, la del autor sí), doble ciego (cuando las identidades de árbitros y autores no se conocen) y abierta (cuando las identidades de árbitros y autores son conocidas). En el caso de adoptarse la modalidad abierta, que en la actualidad cobra fuerza, puede publicarse el resultado de la revisión junto al artículo. Ello permite una discusión posterior abierta o debate del tema, en sesiones científicas de eventos e instituciones, o en la propia publicación (si se encuentra alojada en una plataforma tecnológica que lo permita). Se destaca que esta modalidad puede ser más honesta y constructiva al ser pública.(1)

El revisor es un actor clave dentro de la publicación científica, pues es quien evalúa los manuscritos y hace sus aportes, la mayoría de las veces desde el anonimato, sin estar exento de infringir la ética. Estas violaciones reales o potenciales pocas veces son conocidas, quizás por el mismo anonimato de la labor del revisor o por la falta de un reconocimiento en proporción a sus aportes.(2)

En cualquiera de las modalidades de revisión que se asuma, el rol protagónico –por su importancia– corresponde a los árbitros que colaboran de forma anónima y desinteresada en la etapa más importante y esencial de evaluación. De esta manera, contribuyen a que la literatura especializada represente un real aporte a la ciencia. Al ser los revisores profesionales activos, en ocasiones se encuentran sobrecargados de actividades asistenciales, docentes e investigativas, por lo cual no siempre disponen del tiempo necesario para las evaluaciones; sin embargo, cumplen con la responsabilidad asumida ante la revista.(1)

El sistema abierto de revisión se emplea en algunas revistas. En él, las identidades de los revisores y autores están a la vista de unos y otros. La ventaja de este método radica en el supuesto de que, al aparecer la firma de los revisores ante los autores, los primeros son más cuidadosos en la revisión y al emitir un dictamen; aunque estos aspectos son discutibles.(3)

La presión por publicar es, en el mundo científico de hoy, algo de vida o muerte; ello revela la trascendencia vital que este suceso tiene para la propia supervivencia del investigador, que muchas veces no ve la comunicación científica de su trabajo como parte del proceso de investigación, sino

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

REVISTA MÉDICA ELECTRÓNICA DE CIEGO DE ÁVILA

2022;28:e2976
ISSN: 1029-3035
RNPS: 1821

como un medio para obtener grados, cargos o reconocimiento. Esta situación dificulta más el papel de los revisores, los cuales también sienten igual presión.[4]

Los revisores, para mejorar los procesos de redacción científica de la propia investigación y de la publicación, deben estudiar y difundir técnicas de redacción, y conocer los procesos editoriales, las guías y herramientas que se desarrollan actualmente para elevar la calidad de cada uno de los diseños de investigación. Además, deben superarse continuamente en estas temáticas.[4]

Un número importante de las revistas biomédicas cubanas está indexado en SciELO y procesado por *Scopus*, lo que implica que tienen visibilidad internacional en un mundo ilustrado cada vez más competitivo, que las obliga a alcanzar y mantener altos estándares de calidad en los aspectos científico y editorial, a lo cual contribuye el arbitraje siempre que sea riguroso y bien conducido.[5]

El rol de los editores y revisores es fundamental para la preservación ética del escrito médico; de su actuación profesional depende la calidad de la revista científica a la que prestan servicio.[4]

Una vez más, demostremos con la práctica científica como herramienta principal, y el esfuerzo mancomunado de la unidad de nuestro pueblo –junto a la solidaridad de hombres y mujeres que en el mundo apoyan la razón que ha inspirado a tantos cubanos y cubanas–, que el compromiso sigue siendo poner la ciencia en función de resolver los problemas con calidad.

Estimado Editor, sin lugar a duda abordar temas como el que justifica la confección de esta carta permite concatenar las acciones necesarias para para lograr las metas que imponen el desarrollo de las investigaciones y la necesidad real de los usuarios de publicar sus trabajos. Ello entraña el reto de mejorar cada acción, y estar preparados científica y profesionalmente para abarcar estas necesidades ante el creciente desarrollo internacional y la certificación más exigente de las revistas científicas. En cada número la revista *MediCiego* nos ha acostumbrado al rigor, la ética y calidad de sus publicaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vidal-Ledo MJ. La evaluación por pares en la comunicación científica en las ciencias médicas de Cuba. MediCiego [Internet]. 2020 [citado 4 Dic 2020];26(3):e2039. Disponible en: http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/2039/3354

2. Robaina-Castellanos GR, Semper-González AI. Ética de la revisión por pares en publicaciones científicas. Rev. Med. Electrón. [Internet]. Dic 2019 [citado 4 Dic 2020];41(6):1533-49. Disponible en:

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

REVISTA MÉDICA ELECTRÓNICA DE CIEGO DE ÁVILA

2022;28:e2976
ISSN: 1029-3035
RNPS: 1821

http://scieloprueba.sld.cu/pdf/rme/v41n6/1684-1824-rme-41-06-1533.pdf

3. Wendler D, Miller F. The ethics of peer review in bioethics. J Med Ethics [Internet]. Oct 2014 [citado 4 Dic 2020];40(10):697-701. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4155015/pdf/nihms621940.pdf

4. Martínez-Abreu J. La revisión de los artículos científicos como procedimiento esencial para lograr calidad en la comunicación científica. Rev. Med. Electrón. [Internet]. Feb 2014 [citado 4 Dic 2020];36(1):60-74. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/pdf/rme/v36n1/tema07.pdf

5. Silva-Hernández D, Martínez-Trujillo N, Del Campo-Peña AD, Crosdale-Hunt R, Lobaina-Baile N, Noa-Riverón IM. La selección de árbitros desde la perspectiva de directores de revistas biomédicas cubanas. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. Jun 2017 [citado 4 Dic 2020];43(2):254-71. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v43n2/spu11217.pdf

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Janet Valdés-Viera: conceptualización, curación, análisis formal, metodología, redacción del borrador original, redacción, revisión y edición.

Luis Vivas-Bombino: conceptualización, curación, análisis formal, metodología, redacción del borrador original, redacción, revisión y edición.

Financiación

Policlínico “Cristóbal Labra”.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional